

JUNTA ACLARATORIA

LPL-015/2025



“SOPORTE TÉCNICO DE SOFTWARE MULTI APLICACIONES”

APERTURA: Siendo las **12:30 horas** del día **viernes 7 siete de Marzo del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, primer piso, Dirección General de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten Ing. **José Rafael Martínez Valencia**, Director General de Recursos Materiales de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; **Humberto Palafox Hernandez** en representación del órgano interno de Control y **Edgar Oswaldo Hernández Barajas** en representación del área requirente.

DESARROLLO. Las bases de Licitación **LPL-015/2025** en su apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo A** debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **04 de Marzo 2025 a las 15:00**(horas).

Situación que ocurrió con el (los) licitante(s): de **PERSPECTIVE GLOBAL DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.**, por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social del Licitante: **Miguel Angel Montoya Martin del Campo**

Preguntas:	Respuestas:
1. Se le solicita a la Convocante, en tratándose de Actas Constitutivas donde el Poder el Representante Legal está en la propia Acta, si se deberán entregar dos copias del documento, o con uno basta. Lo	R= Una sola.

JUNTA ACLARATORIA

LPL-015/2025



“SOPORTE TÉCNICO DE SOFTWARE MULTI APLICACIONES”

anterior, para el efecto de la acreditación de la Personalidad Jurídica.	
2. Referente al Capítulo de Garantía de Cumplimiento de los Bienes Ofertados, en el punto 4) ¿Cuál sería el trámite para realizar lo especificado en dicho punto?	R= Favor de apegarse a las Bases.
3. Se le solicita a la Convocante especificar si los procesos de soporte solicitados incluyen la elaboración y ejecución de respaldos de datos de las bases de datos de los aplicativos a soportar.	R=Los procesos de respaldos de los aplicativos por motivos de seguridad son y serán realizados por personal del municipio.
4. Se le solicita a la Convocante indicar cuál sería el proceso para la atención de los servicios de soporte que fueran requeridos, en razón de que se trata de atender a diversas Dependencias del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.	R=El proveedor adjudicado recibirá por parte de la Coordinación General de Inteligencia e Innovación Social los niveles de atención, los vínculos de contacto y las prioridades de atención de los aplicativos a ser soportados, a fin de que el proveedor adjudicado realice los procesos de soporte, atendiendo las indicaciones de dicha Dirección.

CIERRE: Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 13:00 del 07 siete de marzo 2025 dos mil veinticinco, no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **LPL-015/2025** para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

JUNTA ACLARATORIA

LPL-015/2025



“SOPORTE TÉCNICO DE SOFTWARE MULTI APLICACIONES”

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Edgar Oswaldo Hernández Barajas en representación del área requirente.	
Humberto Palafox Hernandez en representación del Órgano Interno de Control.	
Ing. José Rafael Martínez Valencia, Director General de Recursos Materiales.	

Licitantes que asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	Perspective Global de México S. de R.L. de C.V.	Miguel Angel Montoya Martín del Campo	
2			

ELABORÓ:PYUV/lmrv